

DEMANDANTE Y RADICADO	DEMANDADO Y RADICADO DE CONTESTACIÓN	JUZGADO EN LA QUE SE TRAMITÓ Y FECHA	SEDE	LO QUE SOLICITÓ EL DEMANDANTE	FECHA	DECISIÓN PRIMERA INSTANCIA	DECISIÓN SEGUNDA INSTANCIA	NOTA
Radicado 0360 del 22 de enero de 2021.	Universidad Católica Luis Amigó	Juzgado del Circuito reparto	Manizales	Violación a la igualdad al estudio, debido proceso y acceder al trabajo	Radicado 0361 del 25 de enero de 2021, Juzgado tercero civil municipal	Fallo primera instancia: improcedente.(el juez ordena no tutelar los derechos invocados). Juzgado Tercero Civil Municipal Manizales, Caldas, el 3 de febrero de 2021, según radicado 0363		
Radicado 1257 del 27 de abril de 2021.	Accionado: Universidad Católica Luis Amigó	Juzgado veintisiete Penal Municipal	Medellín	Reclama que le permitan matricular los cursos que le faltan	Radicado 1258 del 29 de abril de 2021, firmada por el Rector General, Carlos Enrique Cardona Quiceno.	Se declara Procedente y se protegen derechos invocados.		
estudiante del Programa de Derecho y Ciencias Políticas	Accionado: Universidad Católica Luis Amigó	Juzgado 11 Penal Municipal con función de Control de Garantías	Medellín	Reclama vulneración de los derechos fundamentales que refieren al dato personal y debido proceso.	Radicado 1263 del 3 de mayo de 2021, firmada por el Rector General, Carlos Enrique Cardona Quiceno.	El Secretario General solicita registrar como Improcedente en primera instancia.		Esto llegó por correo el 26 de abril de 2021 pero solo hoy lunes 3 de mayo se pudo acceder a la información porque la secretaria de Rectoría está incapacitada.
Radicado 1313 del 11 de junio de 2021	Accionado: Universidad Católica Luis Amigó e ICFES	Juzgado veintiuno Civil circuito de oralidad de Municipal	Medellín	Inconvenientes con la plataforma del ICFCES e inconformidad con el servicio prestado en Registro Académico, derechos vulnerados educación, debido proceso e igualdad y trabajo	Radicado 1315 del 16 de junio de 2021, firmada por el Rector General, Carlos Enrique Cardona Quiceno.	Radicado 1319 del 22 de junio de 2021, Se concede favorablemente el amparo constitucional a la estudiante y se ordena a la universidad conceder el grado de ingeniera civil en un término no mayor de 15 días. Procedente		
Radicado 1321 del 22 de junio de 2021. :	Accionado: ICFCES y vinculó a la Universidad Católica Luis Amigó	Juzgado diecinueve civil del circuito	Medellín	Solicitud para organizar su usuario y contraseña para la plataforma del ICFCES		Radicado 1321 del 22 de junio de 2021, Improcedente. Juzgado diecinueve civil del circuito		
Radicado 1322 del 22 de junio de 2021.	Accionado: Universidad Católica Luis Amigó	Juzgado treinta y cinco penal municipal con función de control de garantías	Medellín	Derechos vulnerados, el derecho de petición, solicita respuesta al derecho de petición interpuesto el día 21 de enero de 2021, solicitando una certificación laboral	Radicado 1329 del 24 de junio de 2021 firmada por el Rector General, Carlos Enrique Cardona Quiceno. Juzgado treinta y cinco penal municipal con función de control de garantías	Radicado 1341 del 6 de julio de 2021. Improcedente		

Radicado 0403 del 28 de septiembre de 2021.	Universidad Católica Luis Amigó Centro Regional Manizales	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	Manizales	Que se ordene la decisión de nulidad del presente proceso disciplinario a la entidad accionada, o en su defecto, que el juez constitucional declare la nulidad del mismo.	Radicado 0405 del 30 de septiembre de 2021, respondió Hernán Robledo. Radicado 0410 del 4 de octubre de 2021,	Radicado 0415 del 8 de octubre de 2021. JUZGADO 1° MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MANIZALES. Improcedente. Radicado 0421 del 14 de octubre de 2021, se concede impugnación		
Radicado 1444 del 28 de septiembre de 2021.	Consejo Superior de la Judicatura, Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia, Consejo Seccional de la Judicatura en Antioquia y Universidad Católica	Corte Suprema de Justicia	Medellín	Ordena al Consejo Superior de la Judicatura responder el correo electrónico enviado el 5 de agosto de 2021	Radicado 1450 del 29 de septiembre de 2021, Respondió el Rector General	Radicado 1459 del 8 de octubre de 2021. Improcedente		
Radicado 0411 del 4 de octubre de 2021 .	VINCULAR al trámite a los miembros de la comisión accidental del proceso disciplinario 2021-0003 docentes Juan Diego Escobar Arias, Juan Camilo Doncel Restrepo y Julián Andrés Álvarez Restrepo, a las docentes Liliana Marcela Herrera Ruiz y Paula Andrea Montoya Zuluaga y a los señores Disciplinados Jorge Henan Gil Osorio, Luz Bibiana Arias Cataño, Miguel Ángel Orozco Gaviria, Alejandra Giraldo Giraldo, Manuela Duque	Juzgado Primero Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Manizales	Manizales	ORDENAR a la Universidad Católica Luis Amigó Regional Manizales que dentro de las 4 horas siguientes a la notificación de esta providencia proceda a notificar vía correo electrónico a su vez a los sujetos vinculados miembros de la comisión accidental del proceso disciplinario	Radicado 0412 del 4 de octubre de 2021. Respondió Hernán Robledo y los demás vinculados	Radicado 0418 del 12 de octubre de 2021. Improcedente	Radicado 1467 del 13 de octubre de 2021. Improcedente	
Radicado 1476 del 19 de octubre de 2021. Cardona	Consejo Superior de la Judicatura, Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.	JUEZ CONSTITUCIONAL DE TUTELA(Reparto)	Manizales	Que el Consejo Superior de la Judicatura le autorice la practica para poderse graduar		Radicado 1489 del 29 de octubre de 2021. Improcedente		
Radicado 1486 del 27 de octubre de 2021.	Vincula a la Universidad Católica Luis Amigó	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE CASACIÓN CIVIL	Medellín	Vincular a la Universidad Católica Luis Amigó, ya que dice que una practicante del consultorio juridico lo defendio en un proceso y por culpa de ella, está detenido	Radicado 1487 del 27 de octubre de 2021. Respondió Padre Carlos Enrique Cardona Quiceno, Rector, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE CASACIÓN CIVIL	Radicado 1519 del 19 de noviembre de 2021. Improcedente		
Radicado 043 del 29 de noviembre de 2021.	Víctor Teherán Reals Director Centro Regional Montería	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO	Montería	No tuvo acompañamiento del centro regional en su tratamiento medico	Radicado 1546 del 1 de diciembre de 2021. JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO.	Radicado 044 del 6 de diciembre de 2021. RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO. Improcedente por no cumplir el requisito de subsidiariedad.		

Radicado 1538 del 29 de noviembre de 2021.	Consejo Superior de la Judicatura	Corte Suprema de Justicia	Manizales	No ha recibido su tarjeta profesional, hace 7 meses obtuvo su título de abogado		Radicado 1561 del 10 de diciembre de 2021. Improcedente		
Radicado 0439 del 7 de diciembre de 2021.	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA y UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGO	CONSEJO DE ESTADO O CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (REPARTO)	Manizales	las 48 horas siguientes a la notificación del fallo expedir la validación de los 30 asuntos, donde se llevó a cabo 30 demandas por el accionante CARLOS ALBERTO HOYOS VALENCIA, identificado con cedula de ciudadanía N° 10.256.106, los cuales aporó.	Radicado 0442 del 7 de diciembre de 2021. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Sala de Casación Penal - Sala de decisión de Tutelas N° 3	Radicado 0465 del 15 de febrero de 2022. Improcedente		